

***Tribunal Estatal Electoral Morelos***  
***“Seminario en Derecho Procesal Electoral”***  
***Despacho Informativo***

***Tema:*** Medios Probatorios en el Sistema Electoral Mexicano

***Expositores:*** M. en D. Omar Alejandro Córdova Soltero y M. en D. Mario Alberto Guzmán Ramírez

***Lugar y fecha:*** Casa de la Cultura Jurídica “Mtro. Teófilo Olea y Leyva” de la ciudad de Cuernavaca, Morelos; a los 22 días del mes de abril de 2010

Dentro de los trabajos de capacitación que imparte el Tribunal Estatal Electoral, por conducto de su Instituto Académico de Investigaciones y Capacitación Electoral, se llevó a cabo la conferencia relativa a los “Medios Probatorios en el Sistema Electoral Mexicano”; tema que fue abordado por los Maestros en Derecho, Omar Alejandro Córdova Soltero y Mario Alberto Guzmán Ramírez, ambos Secretarios de Estudio y Cuenta adscritos a la Sala Regional de la Cuarta Circunscripción Plurinominal, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Los expositores desarrollaron el tema con excelente claridad, iniciando el M. en D. Omar Córdova quien se encargó de introducir a los espectadores en el tema propio del sistema probatorio, por medio de ejemplificaciones de los objetos que pueden ser materia de prueba en los juicios en general, para posteriormente, narrar de manera breve la historia de los sistemas probatorios en el ámbito electoral.

Por su parte, el M. en D. Alberto Guzmán explicó de una manera precisa, los requisitos que deben satisfacer las pruebas en materia electoral, para no ser desestimadas o no admitidas por los juzgadores; advirtiendo los criterios que el juzgador debe tener presente en la valoración del material probatorio. Por último, hizo el comparativo de la legislación federal y la propia del Estado, resaltando que la prueba confesional y testimonial no son admitidas como tales para la materia jurídico electoral.

Es de mencionarse que el material de exposición de los conferencistas de este Seminario en Derecho Procesal Electoral, podrán ser consultados en la página del Tribunal Estatal Electoral (<http://www.teem.gob.mx/>).

Presidencia del Tribunal Estatal Electoral